



ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. *"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"*

**ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO
07 DE SEPTIEMBRE 2023
ACTA DE SESION DEL PLENO NO. 17-O/2023.**

En la Sala de Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, sito en 12 avenida poniente norte No. 1104, colonia el mirador, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las catorce horas con cincuenta y ocho minutos del jueves siete de septiembre de dos mil veintitrés; previa convocatoria, concurrieron a la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Órgano Colegiado de este Instituto, las personas integrantes del mismo.

En uso de la voz el Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, expresó su agradecimiento a la Comisionada titular de la ponencia "A", al Comisionado titular de la ponencia "C" y a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno por su asistencia.

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicitó a la Secretaria General de Acuerdos, el pase de lista de asistencia e informar si existe quórum legal para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó, informando la Secretaria General de Acuerdos que existe el quórum legal para el desarrollo de la sesión, dando cuenta de la asistencia en los siguientes términos:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, presente.
- Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, presente.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio, presente.

En consecuencia y con fundamento en la fracción III del artículo 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, la Secretaria General de Acuerdos del Pleno, **DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL Y SE TUVO POR INSTALADA LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA.**

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicitó a la Secretaria someter a consideración del Pleno la aprobación en votación económica de los puntos: uno, dos y tres del orden del día; solicitando la votación correspondiente, la cual se emitió como se transcribe y se aprobó por unanimidad:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
- Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC. I/16-O/2023.-ACUERDO PRIMERO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LOS PUNTOS: UNO, DOS Y TRES DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.

Dando continuidad a la sesión, el Comisionado Presidente solicita a la Secretaria dar lectura del orden del día de la sesión, el cual se encuentra integrado en los siguientes términos:

ORDEN DEL DIA

- 1.-Bienvenida
- 2.- Pase de Asistencia
- 3.- Declaración de quórum legal e Instalación de la Sesión.
- 4.- Análisis, Discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de resolución que corresponden a expedientes de recursos de revisión y denuncias en contra de diversos sujetos obligados por ley, siendo estos los siguientes:



ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

- a) Ponencia "A".- mediante oficio número ITAIPCH/PA/084/2023 la Comisionada Ponente Mtra. Marlene Marisol Gordillo Figueroa, somete a consideración del colegiado los siguientes proyectos de resolución.-

Recursos de revisión en materia de acceso a la información pública		
No.	No. de expediente	Sujeto obligado
1	IP/PNT/266/2023-A	Secretaría de Educación
2	IP/PNT/296/2023-A	Secretaría de Educación
3	IP/PNT/299/2023-A	Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado
4	IP/PNT/302/2023-A	Secretaría de la Honestidad y la Función Pública
5	IP/PNT/305/2023-A	Tribunal Superior de Justicia-Consejo de la Judicatura
6	IP/PNT/308/2023-A	Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez-ICIAM
7	IP/PNT/326/2023-A	Secretaría/Instituto de Salud
8	IP/PNT/329/2023-A	Secretaría/Instituto de Salud
9	IP/PNT/335/2023-A	Secretaría/Instituto de Salud
Denuncias por el Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia		
1	DEN/IP/265/2023-A	Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma de Chiapas
2	DEN/IP/268/2023-A	Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma de Chiapas
3	DEN/IP/271/2023-A	Secretaría/Instituto de Salud
4	DEN/IP/274/2023-A	Ayuntamiento de Comitán de Domínguez
Procedimientos de Imposición de Medidas de Apremio		
1	IP/PNT/071/2023-A	Ayuntamiento de Tuzantán

- b) Ponencia "B".- mediante oficio número ITAIPCH/PB/022/2023 el Comisionado Ponente Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, somete a consideración del colegiado los siguientes proyectos de resolución.

Recursos de revisión en materia de acceso a la información pública		
No.	No. de expediente	Sujeto obligado
1	IP/PNT/267/2023-B	Congreso del Estado de Chiapas
2	IP/PNT/303/2023-B	Secretaría General de Gobierno-SGG
3	IP/PNT/324/2023-B	Ayuntamiento de Teopisca
4	IP/PNT/327/2023-B	Ayuntamiento de Huixtán
5	IP/PNT/330/2023-B	Ayuntamiento de Coapilla
6	IP/PNT/333/2023-B	Ayuntamiento de Villa Comaltitlán
7	IP/PNT/336/2023-B	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas
8	IP/PNT/342/2023-B	Ayuntamiento de Jiquipilas
9	IP/PNT/348/2023-B	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
10	IP/PNT/360/2023-B	Ayuntamiento de Jiquipilas
Denuncias por el incumplimiento de las obligaciones de transparencia		
1	DEN/IP/260/2023-B	Comisión Estatal de los Derechos Humanos
2	DEN/IP/263/2023-B	Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas
3	DEN/IP/266/2023-B	Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma de Chiapas (STAUNACH)
4	DEN/IP/269/2023-B	Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma de Chiapas (STAUNACH)
5	DEN/IP/272/2023-B	Ayuntamiento de Pichucalco





INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



ESTADO DE CHIAPAS

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

6	DEN/IP/275/2023-B	Ayuntamiento de Villa Corzo
---	-------------------	-----------------------------

c) Ponencia "C".- mediante oficio número ITAIPCH/PC/065/2023 el Comisionado Ponente Mtro. Jesús David Pineda Carpio, somete a consideración del colegiado los siguientes proyectos de resolución.

Recursos de Revisión en materia de acceso a la información.		
No.	Expediente	Sujeto Obligado
1	IP/PNT/220/2023-C	Secretaría de Educación
2	IP/PNT/226/2023-C	Ayuntamiento de San Juan Cancuc
3	IP/PNT/256/2023-C	Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas
4	IP/PNT/289/2023-C	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas
5	IP/PNT/316/2023-C	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas
6	IP/PNT/322/2023-C	Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas
7	IP/PNT/334/2023-C	Secretaría-Instituto de Salud
8	IP/PNT/337/2023-C	Fiscalía General del Estado
9	IP/PNT/343/2023-C	Ayuntamiento de Jiquipilas
10	IP/PNT/352/2023-C	Ayuntamiento de Frontera Comalapa

6. Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/655/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto Comisionado Presidente somete a consideración la autorización del dictamen de cumplimiento de Avisos de Privacidad del sujeto obligado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Chiapas (CECyTECH),

7. Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/656/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto Comisionado Presidente somete a consideración la aprobación de los dictámenes de cumplimiento de los Documentos de Seguridad de los Sujetos Obligados: Archivo General del Estado, Ayuntamiento Municipal de Ángel Albino Corzo, Ayuntamiento Municipal de Coapilla, Ayuntamiento del Municipio de Comitán - DIF, Ayuntamiento Municipal de Mazatán, Ayuntamiento Municipal de Palenque - SAPAM, Ayuntamiento Municipal de Socoltenango, Instituto del Deporte, Instituto de Patrimonio del Estado, Partido del Trabajo, Procuraduría Ambiental, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (SAGYP), Secretaría General de Gobierno, Universidad Politécnica de Chiapas;

8. Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/519/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto Comisionado Presidente somete a consideración el informe de cumplimiento, resultado de la verificación a las obligaciones de transparencia del ayuntamiento de Suchiate con un porcentaje de 100%.

9. Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/659/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto Comisionado Presidente, somete a consideración el cumplimiento en relación a las disposiciones emitidas por el CACE, en la segunda etapa de verificación de los siguientes sujetos obligados: Ayuntamiento de Pichucalco, Ayuntamiento de Pichucalco SAPAM, Ayuntamiento de Villa Comaltitlán SAPAM, Ayuntamiento de Amatenango del Valle.

10. Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/660/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto Comisionado Presidente somete a consideración la Primera etapa de verificaciones correlacionadas a las disposiciones del CACE de los siguientes sujetos



ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

obligados: Fondo Estatal de Desarrollo Comercial, Agropecuario y Agroindustrial (FEDCAA) / Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca; y Fideicomiso Público para la Modernización del Transporte Público del Estado de Chiapas (FIMOTRA) / Secretaría de Movilidad y Transporte.

11. Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/654/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto Comisionado Presidente somete a consideración la aprobación del dictamen ITAIPCH/DJ/DPSO/01/2023 por medio del cual se declara procedente la supresión del padrón de sujetos obligados de los siguientes entes:

- Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa
- Instituto Estatal de Evaluación e Innovación Educativa
- Instituto de Estudios de Posgrado

12. Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/657/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto Comisionado Presidente somete a consideración la propuesta "Opinión ITAIPCH/OP/002/2023" [*retirado para su posterior aprobación]

13. Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/658/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto Comisionado Presidente somete a consideración el cambio de denominación de los siguientes Fideicomisos Públicos: FIDEPROSE-PRONABES Y FOFESA; el primero a Fideicomiso Programa de Becas Nacionales para Educación Superior (Manutención) y el segundo a Fideicomiso Público de Inversión y Administración de Apoyo de Tecnologías de la Información para el Personal al Servicio de la Educación del Estado de Chiapas (FOAPES)

14. Se da cuenta al Pleno del oficio número: ITAIPCH/CP/0661/2023 suscrito por el Comisionado Presidente Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, por el medio el cual presenta el proyecto de resolución derivado del expediente MA/DTV-0013/2022 relativo al procedimiento de imposición de medidas de apremio en contra del Ayuntamiento de Villaflores. Lo anterior a efecto de someterlo a consideración del órgano colegiado

15. Asuntos Generales.

16. Clausura.

Posterior a la lectura, la Secretaria haciendo uso de la voz menciona que como asunto general, da cuenta del oficio número: ITAIPCH/CG/663/2023 recibido por la oficina de correspondencia a las trece horas con cincuenta minutos de esta fecha, a través de cual se somete a consideración la segunda prórroga de suspensión excepcional de plazos y términos al Colegio de Bachilleres de Chiapas.

A continuación, el Comisionado Presidente instruyó a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno que, al no existir comentarios, se someta a consideración del colegiado en votación económica la aprobación del contenido del orden del día. Acto seguido, la Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa solicita el uso de la voz, concediéndosela.

En uso de la voz la Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa sugiere que para un análisis más profundo y a efecto de robustecer la opinión sugiere que la opinión considerada en el punto número doce sea retirada de la presente sesión.

Haciendo uso de la voz, el Comisionado Jesús David Pineda Carpio menciona que, pese a que la opinión es muy completa, considera que hay elementos que deberían considerarse a fin de fortalecerla, por lo que se suma a la propuesta de retirar dicho documento para un mejor análisis.





ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicita a la Secretaria retirar la opinión aludida en el punto número doce, solicitando la aprobación del orden del día con esta moción., la cual se aprobó por unanimidad, asentando los votos para el registro correspondiente:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
- Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC. II / 17-0/2023.- ACUERDO SEGUNDO: EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA APRUEBA EN SU TOTALIDAD EL CONTENIDO DE LOS ASUNTOS QUE CONFORMAN EL ORDEN DEL DÍA, EXCEPTUANDO EL CONTENIDO DEL PUNTO SEÑALADO CON EL NÚMERO DOCE, POR LO QUE INSTRUYE A LA SECRETARIA REALIZAR LAS ADECUACIONES NECESARIAS.

Continuando con el desahogo de la sesión, en el punto cinco correspondiente al análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de resolución que corresponden a expedientes de recursos de revisión y de denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia en contra de diversos sujetos obligados del ámbito estatal, el Comisionado Presidente cedió el uso de la voz a la Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, titular de la Ponencia "A", a efecto de dar cuenta al colegiado de los asuntos analizados por la Ponencia a su cargo, sometiendo a consideración los proyectos de resolución que se señalan a continuación:

Recursos de revisión en materia de acceso a la información pública			
No.	No. de expediente	Sujeto obligado	Sentido de resolución
1	IP/PNT/266/2023-A	Secretaría de Educación	Modificar
2	IP/PNT/296/2023-A	Secretaría de Educación	Sobreseer
3	IP/PNT/299/2023-A	Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado	Revocar
4	IP/PNT/302/2023-A	Secretaría de la Honestidad y la Función Pública	Confirmar
5	IP/PNT/305/2023-A	Tribunal Superior de Justicia- Consejo de la Judicatura	Modificar
6	IP/PNT/308/2023-A	Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez- ICIPLAM	Revocar
7	IP/PNT/326/2023-A	Secretaría/Instituto de Salud	Revocar
8	IP/PNT/329/2023-A	Secretaría/Instituto de Salud	Revocar
9	IP/PNT/335/2023-A	Secretaría/Instituto de Salud	Revocar
Denuncias por el Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia			
1	DEN/IP/265/2023-A	Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma de Chiapas	Fundada
2	DEN/IP/268/2023-A	Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma de Chiapas	Fundada
3	DEN/IP/271/2023-A	Secretaría/Instituto de Salud	Fundada
4	DEN/IP/274/2023-A	Ayuntamiento de Comitán de Domínguez	Desecha
Procedimientos de Imposición de Medidas de Apremio			

[Handwritten signatures and initials on the right margin of the table]



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



ESTADO DE CHIAPAS

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

1	IP/PNT/071/2023-A	Ayuntamiento de Tuzantán	Se imponen Amonestaciones Públicas como medidas de apremio, al responsable de la Unidad de Transparencia y al Presidente Municipal del sujeto obligado en su calidad de superior jerárquico
---	-------------------	--------------------------	---

Acto seguido, el Comisionado Presidente, al no existir comentarios respecto a los proyectos presentados, solicitó a la Secretaria General de Acuerdos recabar la votación correspondiente a los expedientes presentados por la Ponencia "A" en el sentido de resolución propuestos, de lo cual resultó la siguiente votación y se aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.

Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor.

AC. III/17-O/2023.- ACUERDO TERCERO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL SENTIDO DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y PRESENTADOS POR LA COMISIONADA TITULAR DE LA PONENCIA "A", MAESTRA MARLENE MARISOL GORDILLO FIGUEROA.

Dando continuidad a la agenda de la sesión, el Comisionado Presidente, Hugo Alejandro Villar Pinto, en uso de la voz dio cuenta al cuerpo colegiado respecto a los expedientes analizados por la Ponencia "B" a su cargo, sometiendo a consideración el sentido de resolución en los siguientes términos:

Recursos de revisión en materia de acceso a la información pública			
No.	No. de expediente	Sujeto obligado	Sentido de Resolución
1	IP/PNT/267/2023-B	Congreso del Estado de Chiapas	Modificar
2	IP/PNT/303/2023-B	Secretaría General de Gobierno-SGG	Revocar
3	IP/PNT/324/2023-B	Ayuntamiento de Teopisca	Revocar
4	IP/PNT/327/2023-B	Ayuntamiento de Huixtán	Revocar
5	IP/PNT/330/2023-B	Ayuntamiento de Coapilla	Modificar
6	IP/PNT/333/2023-B	Ayuntamiento de Villa Comaltitán	Modificar
7	IP/PNT/336/2023-B	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas	Revocar

(Handwritten signatures and initials)



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



ESTADO DE CHIAPAS

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

8	IP/PNT/342/2023-B	Ayuntamiento de Jiquipilas	Revocar
9	IP/PNT/348/2023-B	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Modificar
10	IP/PNT/360/2023-B	Ayuntamiento de Jiquipilas	Revocar
Denuncias por el incumplimiento de las obligaciones de transparencia			
1	DEN/IP/260/2023-B	Comisión Estatal de los Derechos Humanos	Fundada parcialmente
2	DEN/IP/263/2023-B	Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas	Desecha
3	DEN/IP/266/2023-B	Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma de Chiapas (STAUNACH)	Fundada
4	DEN/IP/269/2023-B	Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma de Chiapas (STAUNACH)	Desecha
5	DEN/IP/272/2023-B	Ayuntamiento de Pichucalco	Desecha
6	DEN/IP/275/2023-B	Ayuntamiento de Villa Corzo	Fundada

Acto seguido, en virtud de no existir comentarios respecto a los proyectos presentados, el Comisionado Presidente indicó a la Secretaria General de Acuerdos recabar de manera económica la votación correspondiente, la cual se expresó en los siguientes términos, y aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.
 Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.
 Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor.

AC. IV/17 -O/2023.- ACUERDO CUARTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL SENTIDO DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y PRESENTADOS POR EL COMISIONADO PRESIDENTE, TITULAR DE LA PONENCIA "B", DOCTOR HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO.

Continuando con el desahogo de la sesión, el Comisionado Presidente cedió el uso de la voz al Comisionado Jesús David Pineda Carpio, titular de la Ponencia "C", con el propósito de dar cuenta al colegiado de los asuntos analizados por la Ponencia a su cargo, quien sometió a consideración los expedientes en el sentido de resolución que se indica a continuación:

Recursos de Revisión en materia de acceso a la información.			
No.	Expediente	Sujeto Obligado	Sentido de Resolución
1	IP/PNT/220/2023-C	Secretaría de Educación	Modificar
2	IP/PNT/226/2023-C	Ayuntamiento de San Juan Cancuc	Modificar
3	IP/PNT/256/2023-C	Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas	Sobreseer



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



ESTADO DE CHIAPAS

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

4	IP/PNT/289/2023-C	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas	Confirmar
5	IP/PNT/316/2023-C	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas	Revocar
6	IP/PNT/322/2023-C	Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas	Modificar
7	IP/PNT/334/2023-C	Secretaría-Instituto de Salud	Revocar
8	IP/PNT/337/2023-C	Fiscalía General del Estado	Modificar
9	IP/PNT/343/2023-C	Ayuntamiento de Jiquipilas	Revocar
10	IP/PNT/352/2023-C	Ayuntamiento de Frontera Comalapa	Revocar

Acto seguido, al no existir comentarios respecto a los proyectos presentados, el Comisionado Presidente indicó a la Secretaria General de Acuerdos recabar de manera económica la votación correspondiente, la cual se expresó en los siguientes términos, y aprobó por unanimidad:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.
- Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor.

AC. V/ 17- O/2023.- ACUERDO QUINTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL SENTIDO DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS EN EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADOS POR EL COMISIONADO TITULAR DE LA PONENCIA "C", MAESTRO JESÚS DAVID PINEDA CARPIO.

Continuando en lo que refiere al desahogo del punto número seis, la Secretaria General de Acuerdos da cuenta del oficio: ITAIPCH/CP/655/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, Comisionado Presidente somete a consideración la autorización del dictamen de cumplimiento de Avisos de Privacidad del sujeto obligado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Chiapas (CECyTECH).

En virtud de no existir comentarios, el Comisionado Presidente indicó a la Secretaria General de Acuerdos registrar la votación correspondiente la cual se presentó como se transcribe a continuación y que se aprobó por unanimidad:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.
- Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor.

AC. VI/17-O/2023.- ACUERDO SEXTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO DE AVISOS DE PRIVACIDAD DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DE CHIAPAS (CECyTECH), INSTRUYENDO A LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA TRANSPARENCIA, REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

Continuando con el desahogo de la sesión en lo correspondiente al punto siete del orden del día, el Comisionado Presidente solicita a la Secretaria General de Acuerdos a dar cuenta del oficio: ITAIPCH/CP/656/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto Comisionado Presidente somete a consideración la aprobación de los dictámenes de cumplimiento de los Documentos de Seguridad de los Sujetos Obligados: Archivo General del Estado, Ayuntamiento Municipal de Ángel Albino Corzo, Ayuntamiento Municipal de Coapilla, Ayuntamiento del



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



ESTADO DE CHIAPAS

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

Municipio de Comitán – DIF, Ayuntamiento Municipal de Mazatán, Ayuntamiento Municipal de Palenque – SAPAM, Ayuntamiento Municipal de Socoltenango, Instituto del Deporte, Instituto de Patrimonio del Estado, Partido del Trabajo, Procuraduría Ambiental, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (SAGYP), Secretaría General de Gobierno, Universidad Politécnica de Chiapas;

Posterior al análisis y revisión de la información y en virtud de no existir comentarios, el Comisionado Presidente indicó a la Secretaria General de Acuerdos registrar la votación correspondiente la cual se presentó como se transcribe a continuación y que se aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.
 Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.
 Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor.

AC. VII/17-O/2023.- ACUERDO SÉPTIMO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD DE LOS SUJETOS OBLIGADOS ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ÁNGEL ALBINO CORZO, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE COAPILLA, AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COMITÁN – DIF, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MAZATÁN, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PALENQUE – SAPAM, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SOCOLTENANGO, INSTITUTO DEL DEPORTE, INSTITUTO DE PATRIMONIO DEL ESTADO, PARTIDO DEL TRABAJO, PROCURADURÍA AMBIENTAL, SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA (SAGYP), SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CHIAPAS; INSTRUYENDO A LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA TRANSPARENCIA, REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

Siguiendo con la agenda de la sesión, en el desahogo del punto número ocho, la Secretaria General de Acuerdos da cuenta del oficio: ITAIPCH/CP/519/2023 mediante el cual el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, Comisionado Presidente somete a consideración el informe de cumplimiento, resultado de la verificación a las obligaciones de transparencia del ayuntamiento de Suchiate con un porcentaje de 100%.

Posterior al análisis de la información presentada y en virtud de no existir comentarios al respecto, el Comisionado Presidente solicita se recabe la votación respectiva, siendo esta la que a continuación se asienta:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
 Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
 Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC. VIII/17-O/2023.- ACUERDO OCTAVO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL INFORME DE CUMPLIMIENTO, RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE SUCHIATE CON UN PORCENTAJE DE 100%,

AC. IX/17-O/2023.- ACUERDO NOVENO: SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN NOTIFICAR EL CUMPLIMIENTO CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE NO. ITAIPCH/DVYTI/DTV-0016/2022 DEL SUJETO OBLIGADO "AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SUCHIATE" AL SUPERIOR JERÁRQUICO C. SONIA ELOÍNA HERNÁNDEZ AGUILAR, PRESIDENTE MUNICIPAL DE AYUNTAMIENTO DE SUCHIATE Y RESPONSABLE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA C. MEHIR MORGÁ DÍAZ.

(Firmas manuscritas)





ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

AC. X/17-O/2023.- ACUERDO DÉCIMO: SE ORDENA NOTIFICAR AL SUPERIOR JERÁRQUICO C. SONIA ELOÍNA HERNÁNDEZ AGUILAR, PRESIDENTA MUNICIPAL DE AYUNTAMIENTO DE SUCHIATE Y AL RESPONSABLE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA C. MEHIR MORGA DÍAZ QUE LA PRESENTE VERIFICACIÓN SE REALIZÓ AL CORTE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022 DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 85 Y 89 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA LOCAL.

AC. XI/17-O/2023.- ACUERDO DÉCIMO PRIMERO: SE EXHORTA AL SUJETO OBLIGADO "AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SUCHIATE" AL DEBIDO CUMPLIMIENTO CON LA TOTALIDAD DE SUS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES Y ESPECÍFICAS PREVISTAS EN SU TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (TAACI) Y A LAS DISPOSICIONES SEÑALADAS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON LA FINALIDAD DE QUE PUEDEN SER SUJETO SELECCIONADO PARA REALIZAR ACCIONES DE VERIFICACIÓN VINCULANTES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.

AC. XII/17-O/2023.- ACUERDO DÉCIMO SEGUNDO: SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN LA PUBLICACIÓN DEL EXPEDIENTE EN EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL EN EL APARTADO DE ESTRADO ELECTRÓNICO DE LAS VERIFICACIONES DE TRANSPARENCIA DEL ITAIPCH.

Prosiguiendo con el desahogo de la sesión, la Secretaria da cuenta del oficio señalado en el punto nueve mediante el cual informa el contenido del oficio: ITAIPCH/CP/659/2023 suscrito por el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto Comisionado Presidente en el que se somete consideración el cumplimiento en relación a las disposiciones emitidas por el CACE, en la segunda etapa de verificación de los siguientes sujetos obligados: Ayuntamiento de Pichucalco, Ayuntamiento de Pichucalco SAPAM, Ayuntamiento de Villa Comaltitlán SAPAM, Ayuntamiento de Amatenango del Valle.

Posterior al análisis de la información presentada y en virtud de no existir comentarios al respecto, el Comisionado Presidente solicita se recabe la votación respectiva, siendo esta la que a continuación se asienta:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC. XIII/17-O/2023.- ACUERDO DÉCIMO TERCERO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL CUMPLIMIENTO EN RELACIÓN A LAS DISPOSICIONES EMITIDAS POR EL CACE, EN LA SEGUNDA ETAPA DE VERIFICACIÓN DE LOS SIGUIENTES SUJETOS OBLIGADOS: AYUNTAMIENTO DE PICHUCALCO, AYUNTAMIENTO DE PICHUCALCO SAPAM, AYUNTAMIENTO DE VILLA COMALTITLÁN SAPAM, AYUNTAMIENTO DE AMATENANGO DEL VALLE.

AC. XIV/17-O/2023.- ACUERDO DÉCIMO CUARTO: SE ORDENA A ESTA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN NOTIFICAR EL CUMPLIMIENTO AL RESPONSABLE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SUJETO OBLIGADO VERIFICADO; ASÍ TAMBIÉN, PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR SE INFORME EL CORTE QUE SE CONSIDERÓ.

AC. XV/17-O/2023.- ACUERDO DÉCIMO QUINTO: SE EXHORTA A LOS SUJETOS OBLIGADOS AL DEBIDO CUMPLIMIENTO CON LA TOTALIDAD DE SUS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES Y ESPECÍFICAS PREVISTAS EN SU TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y





ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (TAACI) Y LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

AC. XVI/16-0/2023.- ACUERDO DÉCIMO SEXTO: SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN LA PUBLICACIÓN DE LOS EXPEDIENTES EN EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL EN EL APARTADO DE ESTRADO ELECTRÓNICO DE LAS VERIFICACIONES DE TRANSPARENCIA MUESTRALES DEL ITAIPCH.

Prosiguiendo con el desahogo de la sesión, la Secretaria da cuenta del oficio señalado en el punto diez mediante el cual informa el contenido del oficio: ITAIPCH/CP/660/2023 suscrito por el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto Comisionado Presidente en el que se somete consideración la Primera etapa de verificaciones correlacionadas a las disposiciones del CACE de los siguientes sujetos obligados: Fondo Estatal de Desarrollo Comercial, Agropecuario y Agroindustrial (FEDCAA) / Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca; y Fideicomiso Público para la Modernización del Transporte Público del Estado de Chiapas (FIMOTRA) / Secretaría de Movilidad y Transporte.

En virtud de no existir comentarios al respecto, el Comisionado Presidente solicita se recabe la votación respectiva, siendo esta la que a continuación se asienta:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
- Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC. XVII/17-0/2023.- ACUERDO DÉCIMO SÉPTIMO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LOS RESULTADOS DE LA PRIMERA ETAPA DE VERIFICACIÓN A LAS FRACCIONES CORRELACIONADAS A LAS DISPOSICIONES DEL CACE DE LOS SIGUIENTES SUJETOS OBLIGADOS: FONDO ESTATAL DE DESARROLLO COMERCIAL, AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL (FEDCAA) / SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA; Y FIDEICOMISO PÚBLICO PARA LA MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO DE CHIAPAS (FIMOTRA) / SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.

AC. XVIII/17-0/2023.- ACUERDO DÉCIMO OCTAVO: SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN NOTIFICAR EL REQUERIMIENTO DE INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 85 RESPECTO DE LAS FRACCIONES VI, XXI, XXXI, XXXIV Y XLIII DE LA LEY DE TRANSPARENCIA LOCAL, A LOS RESPONSABLES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA DEL SUJETO OBLIGADO VERIFICADO, A EFECTO DE QUE SUBSANEN LAS ACCIONES DE VIGILANCIA DETECTADAS EN LOS RESPECTIVOS EXPEDIENTES: ITAIPCH/DVYTI/DTV-0063-C/2023 Y ITAIPCH/DVYTI/DTV-0064-C/2023, DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL MISMO, Y DE ESTA MANERA ESTAR EN CONDICIONES DE ELEVAR SU NIVEL DE CUMPLIMIENTO.

AC. XIX/17-0/2023.- ACUERDO DÉCIMO NOVENO: SE ORDENA NOTIFICAR A LOS RESPONSABLES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA LA PRESENTE VERIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE ACUERDO CON EL CORTE SEÑALADO CON ANTERIORIDAD QUE LE FUÉ VERIFICADO.

AC. XX/17-0/2023.- ACUERDO VÍGESIMO: GÍRESE INSTRUCCIONES AL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA A EFECTO DE INFORMAR A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS OFICIALES EL CUMPLIMIENTO A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN LA PRESENTE VERIFICACIÓN.

[Handwritten signatures and initials]



ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

AC. XXI/17-O/2023.- ACUERDO VIGÉSIMO PRIMERO: SE APERCIBE A LOS SUJETOS OBLIGADOS VERIFICADOS QUE, DE NO DAR CUMPLIMIENTO DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO, SE PROCEDERÁ AL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN DE MEDIDAS DE APREMIO.

AC. XXII/17-O/2023.- ACUERDO VIGÉSIMO SEGUNDO: SE EXHORTA A LOS SUJETOS OBLIGADOS "FONDO ESTATAL DE DESARROLLO COMERCIAL, AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL (FEDCAA) / SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA" Y "FIDEICOMISO PÚBLICO PARA LA MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO DE CHIAPAS (FIMOTRA) / SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE" A CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE SUS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES Y ESPECIFICAS PREVISTAS EN SU TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (TAACI) Y LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

AC. XXIII/17-O/2023.- ACUERDO VIGÉSIMO TERCERO: SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN LA PUBLICACIÓN DEL EXPEDIENTE EN EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL EN EL APARTADO DE ESTRADO ELECTRÓNICO DE LAS VERIFICACIONES DE TRANSPARENCIA MUÉSTRAS DEL ITAIPCH.

Prosiguiendo con el desahogo de la sesión, la Secretaria da cuenta del oficio señalado en el punto once mediante el cual informa el contenido del oficio: ITAIPCH/CP/654/2023 suscrito por el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto Comisionado Presidente en el que se somete consideración la aprobación del dictamen ITAIPCH/DJ/DPSO/01/2023 por medio del cual se declara procedente la supresión del padrón de sujetos obligados de los siguientes entes:

- Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa
- Instituto Estatal de Evaluación e Innovación Educativa
- Instituto de Estudios de Posgrado

Al no existir comentarios al respecto, el Comisionado Presidente solicita se recabe la votación respectiva, siendo esta la que a continuación se asienta:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC. XXIV/17-O/2023.- ACUERDO VIGÉSIMO CUARTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL DICTAMEN ITAIPCH/DJ/DPSO/01/2023 POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA PROCEDENTE LA SUPRESIÓN DEL PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LOS SIGUIENTES ENTES:

- CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
- INSTITUTO ESTATAL DE EVALUACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA
- INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

AC. XXV/17-O/2023.- ACUERDO VIGÉSIMO QUINTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL INGRESO AL PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL INSTITUTO DE EVALUACIÓN, PROFESIONALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE, ENTE ENCARGADO DE RESGUARDAR LA INFORMACIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS QUE CAUSAN BAJA CONFORME A ESTE ACUERDO, SEGÚN SE DISPONE EN LOS DECRETOS DE EXTINCIÓN RESPECTIVOS, EN LOS TÉRMINOS DEL DICTAMEN ITAIPCH/DJ/DPSO/01/2023.





ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. "2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

AC. XXVI/17-O/2023.- ACUERDO VIGÉSIMO SEXTO: SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN JURÍDICA COORDINAR LOS TRABAJOS CONJUNTOS DE LAS DIRECCIONES DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA TRANSPARENCIA Y DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, PARA LA CONCLUSIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS SUSTANTIVOS EN TRÁMITE DE LOS ENTES QUE POR ESTE ACUERDO SE SUPRIMEN DEL PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS.

AC. XXVII/17-O/2023.- ACUERDO VIGÉSIMO SÉPTIMO: SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN JURÍDICA REALIZAR LA NOTIFICACIÓN A LA GUBERNATURA DE LA ALTA DEL INSTITUTO DE EVALUACIÓN, PROFESIONALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE DE CHIAPAS PARA QUE, UNA VEZ REALIZADO EL NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA TITULAR, SE REALICE LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 69 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Prosiguiendo con el desahogo de la sesión, la Secretaria da cuenta del oficio señalado en el punto doce mediante el cual informa el contenido del oficio: ITAIPCH/CP/658/2023 suscrito por el Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto Comisionado Presidente en el que se somete a consideración el cambio de denominación de los siguientes Fideicomisos Públicos: FIDEPROSE-PRONABES Y FOFESA; el primero a Fideicomiso Programa de Becas Nacionales para Educación Superior (Manutención) y el segundo a Fideicomiso Público de Inversión y Administración de Apoyo de Tecnologías de la Información para el Personal al Servicio de la Educación del Estado de Chiapas (FOAPES).

Posterior al análisis de la información presentada y en virtud de no existir comentarios al respecto, el Comisionado Presidente solicita se recabe la votación respectiva, siendo esta la que a continuación se asienta:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
- Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC. XXVIII/17-O/2023.- ACUERDO VIGÉSIMO OCTAVO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN EN EL PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LOS SIGUENTES FIDEICOMISOS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN:

Denominación anterior	Denominación aprobada
Fondo de Inversión y Administración para el Desarrollo de Programas del Sector Educativo del Programa Nacional de Beca de Manutención PRONABES (FIDEPROSE PRONABES)	Fideicomiso Programa de Becas Nacionales para la Educación Superior (Manutención)
Fideicomiso de Tecnologías Educativas y de la Información para Maestros de Educación Básica del Estado de Chiapas (FOFESA)	Fideicomiso Público de Inversión y Administración de Apoyo de Tecnologías de la Información para el personal al Servicio de la Educación del estado de Chiapas (FOAPES)





ESTADO DE CHIAPAS

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

AC. XXIX/17-O/2023.- ACUERDO VIGÉSIMO NOVENO: SE ORDENA A LA DIRECCIÓN JURÍDICA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE EN EL PADRÓN Y DIRECTORIO DE SUJETOS OBLIGADOS. DE IGUAL FORMA A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EL AJUSTE CORRESPONDIENTE EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

Siguiendo con la agenda de la sesión, en lo que refiere al desahogo del punto número trece, la Secretaria General de Acuerdos da cuenta del oficio: ITAIPCH/CP/661/2023 mediante el cual se presenta el proyecto de resolución derivado del expediente MA/DTV-0013/2022 relativo al procedimiento de imposición de medidas de apremio en contra del Ayuntamiento de Villaflores. Lo anterior para conocimiento y determinación del máximo órgano de dirección de este organismo público.

AC. XXX/17-O/2023.- ACUERDO TRIGESIMO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DERIVADO DEL EXPEDIENTE MA/DTV-0013/2022 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO DE IMPOSICIÓN DE MEDIDAS DE APREMIO INTEGRADO CON MOTIVO AL INCUMPLIMIENTO A LOS DICTÁMENES TÉCNICOS DE VERIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE ORIGEN ITAIPCH/DVYTI/DTV-0013/2022.

AC. XXXI/17-O/2023.- ACUERDO TRIGESIMO PRIMERO: SE ORDENA LA NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN CITADA EN EL PUNTO ANTERIOR A TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUIENES FUERON DETERMINADOS RESPONSABLES EN EL MISMO, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS PROPORCIONADOS.

AC. XXXII/17-O/2023.- ACUERDO TRIGESIMO SEGUNDO: SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN LA PUBLICACIÓN DE LOS EXPEDIENTES EN EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL EN EL APARTADO DE ESTRADO ELECTRÓNICO DE LAS VERIFICACIONES DE TRANSPARENCIA MUÉSTRAS DEL ITAIPCH.

En atención al punto catorce del orden del día se desahoga el único punto inscrito en asuntos generales, dándose cuenta del oficio número ITAIPCH/CP/663/2023 mediante el cual, el Comisionado Presidente somete a consideración la segunda prórroga de la suspensión excepcional de plazos y términos del Colegio de Bachilleres de Chiapas.

En uso de la voz el Comisionado Presidente menciona que, dado que las causas que dieron origen al acuerdo XXV de la 15ª sesión ordinaria del Pleno subsisten, propone al Honorable Colegiado prorrogar la suspensión de términos al jueves veintiocho de septiembre de la presente anualidad.

Acto seguido, instruye a la Secretaria recabar la votación respectiva, siendo esta la que a continuación se asienta:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
- Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC. XXXIII/17-O/2023.- ACUERDO TRIGESIMO TERCERO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA PRORROGAR LOS TÉRMINOS PREVIAMENTE ACORDADOS LA SUSPENSIÓN EXCEPCIONAL DE PLAZOS Y TÉRMINOS AL COLEGIO DE BACHILLERES DE LA PRESENTE FECHA Y HASTA EL JUEVES VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD





ESTADO DE CHIAPAS

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

En virtud de haber agotado los asuntos previstos en la presente sesión, el Comisionado Presidente DECLARA CLAUSURADA LA DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL ITAIPCH siendo las quince horas con cincuenta y seis minutos del día de su inicio, firmando las personas que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.

INTEGRANTES DEL PLENO:

**HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO
COMISIONADO PRESIDENTE**

**MARLENE MARISOL GORDILLO FIGUEROA
COMISIONADA**

**JESÚS DAVID PINEDA CARPIO
COMISIONADO**

**GABRIELA FABIOLA RUIZ NIÑO
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO**

Las firmas que anteceden corresponden a la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Pleno del ITAIPCH, acta número 17-0/2023, celebrada de manera presencial en la Sala de Plenos de ITAIPCH, el jueves siete de septiembre del año dos mil veintitrés.